# MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

### JUEVES 21 DE ENERO DE 1892.—NUM 11.535

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANIIEL CAMACHO FARRUCHA

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS. -- Sociedad general de anuncios, Madrid. -Roldós y C.ª, Cebrián ylC.ª. y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTE DE ANUNCIOS .- A. Lorette, rue Caumartin, 61-John F Jones y C.a, 31 bis, Faubourg Montmartre. - Y otros.

### Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA para refrescar y suavizar el cutis à 6 reales hote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.



Calle de San Cristobal, núm. 7. Murcia.

### Resultado de un debate.

No podía acabar de otra suerte

el debate político.

Un debate inaugurado por aquel discurso manifiesto del Sr. Cánoyas del Castillo, rebosando miedo á la mayoría y á las minorías, no podía terminar sino con una absoluta y radical derrota de gobierno tan medroso.

¿Síntomas inequívocos de esa derrota?

2Son tantos?

Es inequívoco síntoma en el orden de las ideas, el que no haya el Sr. Cánovas encontrado una sola en el basto repertorio de sus rapsodias, conque sugerir al país una esperanza de que será atendido en sus necesidades, no haya una idea ni un plan para resolver la crísis económica.

El Sr. Cánovas se ha pasado cuarenta años estudiando para estadista; y al fin y al cabo, á pesar de sus relevantes dotes personales i y de su gran talento, solo ha sacado à flote el conocimiento de que

estamos muy mal.

El "solo sé que no sé nada» del filósofo, sienta muy bien... en un filósofo. En un estadista no puede sentar bien el saber ignorar tanto. "Estamos muy mal,, dice el agricultor al estrujar la tierra sin jugo, porque no hay Estado que la atienda por sí mismo ni que facilite al campesino los medios para cuidarla. "Estamos muy mal,, dice el obrero en las fábricas al sentirse agobiado por la fatiga de un trabajo sin esperanza. "Estamos muy mal, dice el comerciante al ver agotados para su iniciativa el mercado propio y cerrado para siempre el ajeno. "Estamos muy mal, dice el banquero al ver como cada día se oscurece mas el horizonte de los negocios. "Estoy muy mal,, dice, en suma, la patria, sin esperar á que el Sr. Cánovas venga á decírselo, poniéndose sobre la punta de los pies y pretendiendo anonadarnos, con la afirmación estupenda.

Síntoma será esto de radical metamorfosis en el espíritu del señor Cánovas, ayer tan altanero, tan humilde hoy; pero para nosotros es síntoma únicamente del fracaso del partido conservador y de la necesidad de que abandone á toda prisa el poder, si no quiere que con él fracase la entidad suprema de la patria.

No es la decadencia del Sr. Cánovas, es la impotencia incurable del partido conservador lo que ha resultado del debate.

No podemos ver en el partido conservador una esperanza si miramos hacia el Sr. Silvela, porque el Sr. Silvela ha quedado en el debate á la altura de los insignificantes de su partido, con una ligereza en la forma de sus discursos, solo comparable con la vaciedad del fondo. No podemos ver una esperanza en el Sr. Romero Robledo, porque al Sr. Romero Robledo le falta tiempo para defenderse de las tremendas acusaciones de inmoralidad política que sobre él lanza, siempre nuevas y fundadas en hechos flamantes, la opinión.

Hemos de ver la esperanza en los elementos que significa el Duque de Tetuán, del Duque de Tetuán, que quiso jugar á los valientes y quedó desautorizado, como nunca lo ha sido Ministro alguno, por la mayoría y por el Go-

bierno mismo?

No, la realidad conservadora es tan trágica; pero lo más trágico en esa gran tragedia es que no podía nunca conjurarse su funesta transcendencia sobre el país. En otro país y con otro Gobierno sería menester, después de la última sesión parlamentaria, pedir la dimisión del Ministro de Estado. Con un Gobierno como es, después de aquella sesión, sólo cabe pedir su caida inmediata.

Enormes disparates registra en sus páginas luctuosas la historia de las instituciones humanas; pero el mantener enfrente de un país moribundo un Gobierno en que solo alientan la melancolía de un arrepentido, las hambres de represalia de un trashumante mujerilmente apasionado y las bravatas de un baratero; es decir, un Gobierno cuyos hombres gimen en la postración de un arrepentimiento tardío, ó gastan su energía en la satisfacción de sentimientos personalísimos, eso, eso es el disparate más enorme que para las luctuosas páginas de su historia pudieron soñar las instituciones huma-

### El Sr. Sagasta.

El breve discurso de rectificación que al final del debate político pronunció el jefe del partido liberal, correspondió, en el fondo y en la forma, al del Sr. Cánovas.

Manifesto el Sr. Sagasta con la mayor franqueza que si había usado de términos enérgicos en su discurso del día anterior, había sido porque entendía que debía oponer un fuerte dique à la indiferencia con que la opinión empieza a ver esos cambios inexplicables de opinion en nuestros hombres políticos.

Prometio, por último, el Sr. Sagasta examinar con toda atención é imparcialidad los proyectos del Cobierno, para lo cual era preciso que los fuera éste presentando à la Cámara.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, y, aludiendo al Sr. Martos, da á este ocasión de hablar, y lo hace con la incomparable elocuencia que le es habitual, colocándose en una actitud gubernamental y de grande simpatía respecto al partido conservador, por el apoyo que ofrece al Gobierno en toda cuestión de

interés nacional; pero afirmando al mismo tiempo su fé política eminentemente democrática.

El Sr. Sagasta contestó muy afectuosamente al Sr. Martos, diciendo que consideraba su separasion per accidens, al contrario de la del Duque de Tetuán, que había sido per se, esperando, por lo tanto del Sr. Martos, que volviera á prestar sus servicios al partido li-

EL SR. MARTOS.

Agradezco mucho sus palabras al Sr. Cánovas, como también agradezco las del Sr. Sagasta.

Así como las circunstancias me hicieron salvar la honesta distancia que me separaba de la Monarquía, pueden hacerme salvar, sucesos futuros, la distancia, también honesta, que me separa del partido liberal, llevándome, ya que no á servirle, al menos á coadyuvar á su obra. (Asentimiento en la minoría liberal.)

### NOTA DISCORDANTE.

La clasificación que el Sr. Sagasta hizo sobre separaciones de hombres políticos operadas unas per se y otras per accidens, sacó de sus casillas al Sr. D. Duque de Tetuán, que se levantó airado y pronunció estas estupendas palabras:

"Estoy separado per se del señor Sagasta, es cierto como lo estuve de S. S. cuando por su orden fueron asesinados en S. Gil...,

No llegó á acabar la frase el Sr. Duque de Tetuán, porque el provincia va á dejar de contribuir manera unánime de las palabras imprudentes del Ministro de Estado. Hasta sus compañeros de Gabinete se manifestaron disgustadísimos del arrebato del que por su posición en el Ministerio estaba obligado á mayor diplomacia.

-No tengo que oponer á las palabras del Sr. Duque de Tetuándijo el Sr. Sagasta-mas que la manifestacion unánime de la Cámara. (Aplausos generales.)

Con motivo de la indicación que hizo en el Congreso el Sr. Sagasta, pertinente á la ley de orden público, dícese que el Gobierno presentará en breve un proyecto que aclare los conceptos de la mencionada ley en la parte relativa á la acción de las autoridades militares y civiles.

En la reunión celebrada anteanoche en el Gobierno civil quedó unicamente acordado gestionar para que el acto de la inauguración de las obras de defensa contra las inundaciones, reciba la solemnidad que merece. Al efecto y como base, se acordó invitar al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo para dicho acto y volverse á reunir aquella junta cuando se tenga la contestación del jefe del Gobierno.

Nosotros que vemos este acuerdo muy natural y lógico, siempre versamos con agrado que en segundo término se invitara á todos los Senadores y Diputados y exsenadores y ex-diputados de esta provincia que desde 1879 han puesto mas o menos granos de arena para llegar al fin que hoy tocamos.

No queremos que se olvide a nadie, ya porque el agradecimiento así lo demanda, ya por la solemnidad del acto grandioso y trascendental que nos preparamos á realizar.

### Querer es poder.

Este refrán va á probar el señor La Cierva que es una verdad; se ha propuesto que tengamos el Manicomio que tanto necesita, no Murcia, sino la provincia, y lo consigue. El Sr. La Cierva va á conseguir con su incansable actividad hacer que su nombre ocupe un dignísimo lugar en las páginas de la historia de Murcia, como lo llenan los de otros murcianos que crearon establecimientos utilísimos o que hicieron otras mejoras inolwidables. Nuestra imparcialidad nos hace reconocerlo así al ver la perseverancia con que sigue tan laudable proposito, y el tino que le favorece para que al pedir la cooperación se la concedan todos, amigos y adversarios, no viendo en su propósito mas que el bien que ha de resultar.

La suscrición, dado lo bien que la dirige el Sr. La Cierva, va á ser á nuestro entender, de las mas importantes que se hayan realizado en nuestra provincia: ¿qué Ayuntamiento, qué corporación, qué persona que pueda dar algo y halla nacido dentro del límite de la Sr. Cánovas le hizo sentar. Pero lá la creación de un establecimienantes también de que la acabara, to que ofrezca la garantía de cula Cámara en masa protestó de ración para unos, y por lo menos de bienestar á los desgraciados que por el extravío de su razón hay que apartarlos del seno de la sociedad, y hoy, por las pésimas condiciones del local destinado, van, si cabe, á aumentar su desventura?

> El Sr. La Cierva á todos pide su concurso para obra tan meritoria y nadie se lo ha de negar; por esto, con una suscrición que ha de ser importantísima, con el auxilio oficial y con otros medios á que la caridad podrá apelar, el Manico-

> mio será un hecho. Dios quiera que el día de mafiana encuentre el pensamiento de hacer un Hospital, también muy necesario, otra persona activa, amiga del bien de Murcia y que una su nombre à la realización de dicho establecimiento, y de seguro también lo llegaremos á conseguirl

> Conformes de toda conformidad con "El Independiente, unimos nuestra petición para que la augusta viuda del inolvidable D. Alfonso XII, al que vimos entre los restos de lo que fué Nonduermas consolando á los huertanos y tomando parte en sus penas; la que siendo prometida de aquel Rey tan querido, le dirigió el siguiente sentido telégrama:

> nDeseo que lo que ha de gastarse en nuestros esponsales, se emplee en socerrer à les desgraciados de Murcian

> sea la llamada a colocar la prime-

ra piedra. La inauguración por tan querida como respetada señora, sería verdaderamente una solemnidad, y

sin excitaciones acudirían todos á dar grandiosidad al acto.

"La Verdad, dice una hoy y es que el Sr. García Pastor solo fué nombrado inspector especial para el período electoral (1111)

Conformes, pero ya que se hizo esa cosa nunca vista para que el Sr. Cassá pudiera hacer todo lo que hizo, y al concluir tan grandiosa misión no se dió el cese al señor García Pastor, y este con su excelente conducta nos ha hecho olvidar la atrocidad de su nombramiento, merecía, ó recompensarle los buenos servicios que ha venido prestando y que la prensa de todos matices le ha aplaudido, ó por lo menos, ya que al Gobierno le servía sin cobrar sueldo, solo por hacer méritos, haberlo dejado en el cargo que desempeñaba, mayormente cuando todos los días nos venimos quejando de falta de personal de orden público.

"La Verdad, se ocupa hoy en contra de la indemnización concedida á D. Lázaro Ballesteros y de lo que sobre este asunto hemos escrito, perolnos hace la justicia de manifestar que La Paz tendrá en la estima que merecen á nuestros colonos y no pretenderá beneficiar los intereses de un forastero con perjuicio de los de este país.

Efectivamente, ni queremos beneficiar ni perjudicar, pero esto no es óbice, para que si realmente, si se prueba, si quien puede lo declara en extricta justicia, lo repetimos, en justicia, nos pongamos de parte de éste apoyemos al acreedor, y no consideremos como perjuicio el que el deudor le pague. En esto estriba nuestro argumento. Si no existe tal deuda, si no son verdad los fundamentos, si la ley y la justicia la tuerce quien debe aplicarla y esto se demuestra palpablemente, no'con declamaciosino con números, datos, etc., estaremos en contra de los que así tuerzan la ley y con su mal proceder quieren echar un gravamen, no á los colonos, sino á la Hacienda, y nos expresamos así, porque desde que empezamos átratar este asunto hemos asentido á que en la huerta va á ser de todo punto imposible el cobrar, no porque no sea justo que pague el que deba, sino por las mismas razones que hoy expone "La Verdad, y que se encontrarán en nuestros números de ayer y anteayer, porque el tiempo trascurrido desde que debió cobrarse lo reclamado, y concedido previo informe favorable del Consejo de Estado, ha habido defunciones, traslados, etc., que harán que hoy no se encuentren á los entonces obligados al pago, y porque hoy no se ha de echar el gravamen á otros que entonces no fueran los llamados á pagar.

Nos entiende "La Verdad, ? Sien lo que hoy le contestamos no resplandece la mas extricta justicia, confesamos que no la entendemos.

Leemos en "El Mediterráneo, de Cartagena:

»Sigue dando juego la cuestión de las listas de electores para compromisarios para Senadores, presentadas en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en primeros del actual.

El plazo para las reclamaciones expira mañana.»

Pues aquí donde tienen una falta esencialísima, la de no haberse reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para formarlas, nadie, excepto La Paz, se ha ocupado de ellas, ni aun nuestros celosos colegas locales.

### España é Inglaterra en Marruecos.

Londres 18.—La "Gaceta de Saint James, indica que Inglaterra vería con indiferencia que España ocupase á Marruecos, con tal de que los ingleses ocupasen á Tánger.

Londres 18 (Cable Vigo).—He aquí con mayor amplitud el extracto del artículo que publica esta tarde la "Gaceta de Saint James,, acerca de la cuestión de Marruecos

Declara que si la situación de Marruecos entrase en una fase aguda, sería difícil evitar la intervención europea en aquel país para poner término á la anarquía.

Añade que la Gran Bretaña no codicia á Marruecos, pero que no permitiría que se anexionase dicho imperio un Estado que poseyese en el Mediterráneo una marina militar poderosa.

Afirma que Inglaterra se entenderá perfectamente con España en las cuestiones mediterráneas.

"Es muy posible—prosigue—que la Gran Bretaña nada tuviese que objetar si España ocupase todo el imperio marroquí, con tal de que Tánger quedase en poder de los ingleses."

Las declaraciones de un periódico que goza de tanta autoridad como la "Gaceta de Saint James,, han llamado vivamente la atención.

### Ayuntamiento.

Lo mas importante de la sesión celebrada ayer es lo que sigue:

El Sr. Fayrén solicitó del Sr. Alcalde diese conocimiento de las gestiones practicadas acerca de las obras contra las inundaciones, para probar eran injustos los ataques dirigidos á la corporación por un periódico local.

El Sr. Alcalde manifestó que no había necesidad de repetir lo que constaba en las actas, puesto que toda la corporación lo sabía, y que por lo tanto no se le diese crédito á lo dicho por el periódico aludido. Unicamente dió lectura de una carta dirigida por él al Sr. Cánovas, dándole las gracias por el interés que se viene tomando por esta provincia é invitándolo á que asistiera á la inauguración de las obras referidas. También dió lectura de la contestación del Sr. Cánovas, donde le dice que al serle posible asistirá.

El Sr. Baquero continuó diciendo que el Ayuntamiento había sido el primero en dar las gracias al Sr. Cánovas del Castillo y en invitarle á que asista á la inauguración de las obras contra las inundaciones, y que si el Sr. Cánovas no pudiera asistir, de todos modos se celebrará una manifestación de gratitud al dar comienzo á ellas.

El Sr. Fayrén se dió por satisfecho.

El Sr. Blanco pidió la palabra y dijo
que protestaba contra el periódico aludido
por haber dicho que se había talsificado el
acta de una sesión.

El Sr. Gómez-Díez, aplaudió el pensamiento iniciado por el Sr. La Cierva, de construir un nuevo hospital puesto que nada bueno reune el que hoy tenemos, dándose el caso de morir el día 19 del corriente á las 3 de la mañana un pobre murciano llamado José Hernández Chumillas, de 84 años de edad, que á los pocos momentos de fallecer tenía su rostro desfigurado por haberlo mordido las ratas.

El Sr. Alcalde lo tomó en cuenta y manifestó le daría conocimiento al señor Gobernador para que también se interese en que sea pronto un hecho la construcción del hospital proyectado.

Quedó enterado de la real orden publicada en el "Boletín oficial" aprobando el proyecto de las obras de recrecimiento I del Pantano de Valdeinfierno, que forma parte del proyecto de defensa contra las inundaciones.

Con este motivo el Sr. Alcalde dijo que además de esta obra, han sido aprobadas recientemente las que han de ejecutarse en el canal de Totana, y que dando prin-

cipio á estos trabajos preliminares, quizás esta misma semana, proponía al Ayuntamiento, que desde luego se acordase un expresivo voto de gracias para el ilustre ingeniero D. Ramón García y además, que por el dichoso comienzo de este trabajo, se le haga una especial demostración del agradecimiento que hacia él siente el municipio de Murcia.

A esta doble proposición del Sr. Baquero, manifestó su adhesión el Sr. Gómez-Diez y se aceptó unánim mente.

### Teatro.

El Rey que rabió venía precedida de fama grande, extraordinaria. Decíase que era una obra de singular fuerza cómica, de chistes cultos, seguidos, abundantes, cual si sus autores hubieran derramado en ella todo el caudal de sus felices recursos. Los nombres de aquellos eran garantía suficiente de crédito á las repetidas alabanzas que un día y otro venían tributándosele en la prensa y por los que la habían visto representar antes que llegara á nosotros.

No exageraron, ciertamente, al elogiar de un modo inusitado la última producción de Ramos Carrión y Vital Aza. Anoche no cesó el público de reir, y con rara unanimidad se aplaudía en los entreactos y recordaban muchos en los pasillos los chistes delicados é ingeniosisimos que se sucedían con rapidez en el diálogo, suelto y lleno de vida, sin languidecer un momento. La obra no decae, ni es larga, interminable, como otras con que suelen aburrirnos sin resultado alguno.

El primer acto produjo en el público favorable impresión que fué acentuándose después. Continuamente se rien las graciosas ocurrencias que sin violentar, con la expontaneidad propia de su situación, tienen los personajes á cada momento. En el segundo crecen las situaciones cómicas manteniendo constante la hilaridad del espectador; el tercero es digna continuación de los anteriores, pues hasta lo último no cesan de provocar la risa los excelentes tipos de la obra.

Con un libreto así, es casi imposible escribir una partitura que llame la atención y haga olvidar los primores de la letra. La música, del maestro Chapí, es adecuada á la naturaleza de la obra; ligera y alegre, mereciendo especial mención tres ó cuatro números, entre ellos el coro de los Doctores, que fué repetido y muy celebrada la crítica que en él se hace de los médicos. Decorado y vestuario, como de Cereceda. La decoración de la granja y la del patio del cuartel, son de muy buen efecto.

La ejecución fué buena, en general. El Rey, caracterizado por la Sra. Montanés, se distinguió entre sus súbditos. La
Sra. Mariscal tan discreta como guapa.
Muy bien Hidalgo, sin apayasar el tipo.
Un aplauso muy fuerte á Pinedo, que hizo
un gran capitán, y gustó mucho, muchisimo. Para feremias no faltaron elogios
que los tiene bien merecidos en esa y en
alguna otra obra. Los demás bien en sus
cortos papeles. Dirigiendo la orquesta el
maestro Cereceda, tenían necesariamente
que hacerlo como á él le gusta: perfectamente.

No se puede apreciar por referencias el mérito de El Rey que rabió. Para eso precisa verla. Y debe verse si se quiere pasar un rato agradable. Después de conocerla se explica el gran éxito que obtuvo en Madrid. Verdad es que no podía ser otra cosa: tratándose de Ramos Carrión y Vital Aza....

Baobal.

Pesetas.

### Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio.

					-	
	Suma anterior	•	•		•	8950
Э.	Gabino Arroyo C	eba	dor	•	٠	. 50
	Eleuterio Peñafiel				٠	100
"	Alejandro de M	artí	nez	٠.	•	50
	Virgilio Guirao.			•		2.5
	Federico Celdrán			•		10
	Emilio Meseguer					10
	Ramón Abril.					5
	Francisco Gil.					5

D. Benito Closa	•	2	50
			50
		2	50
" José Pérez		2	50
		2	50
D. Juan Hernández Guijarro.			188
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	•	50	
	•	100	
		10	
» Santiago Ruiz González.		5	
	•	50	
D. H. C	•	125	
	<ul> <li>Juan José Solano.</li> <li>José Pérez.</li> <li>María de la Cruz Gómez.</li> <li>Juan Hernández Guijarro.</li> <li>Luis Fontes Alemán.</li> <li>Florencio D'Estoup.</li> <li>José Cremades Soler.</li> <li>Santiago Ruiz González.</li> </ul>	<ul> <li>José María Pagán.</li> <li>Juan José Solano.</li> <li>José Pérez.</li> <li>María de la Cruz Gómez.</li> <li>Juan Hernández Guijarro.</li> <li>Luis Fontes Alemán.</li> <li>Florencio D'Estoup.</li> <li>José Cremades Soler.</li> <li>Santiago Ruiz González.</li> <li>El Diario de Murcian.</li> </ul>	<ul> <li>José María Pagán.</li> <li>Juan José Solano.</li> <li>José Pérez.</li> <li>María de la Cruz Gómez.</li> <li>María de la Cruz Gómez.</li> <li>Luis Fontes Guijarro.</li> <li>Luis Fontes Alemán.</li> <li>Florencio D'Estoup.</li> <li>José Cremades Soler.</li> <li>Santiago Ruiz González.</li> <li>El Diario de Murcian.</li> </ul>

### Suma y sigue. . . . 9572 50

### Granada 18.

Anoche tuvo efecto la solemne inauguración del Círculo Católico de obreros bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo á quien acompañaban los individuos de la Junta organizadora.

Comenzó el acto con la lectura del discurso inaugural por el catedrático D. Jesús Sánchez Diezma y Bachiller, y seguidamente el jóven D. Julio Casares interpretó al violín una sinfonía acompañándola al piano D. Ramón Noguera siendo al final calurosamente aplaudidos.

El catedrático de la Universidad D. Fernando Brieva á ruego de los señores de la Junta directiva improvisó un elocuente discurso alusivo á la importancia y fines del trabajo, discurso que fué acogido con testimonios inequívocos de complacencia manifestada en repetidas ocasiones con numerosos aplausos. El mismo Sr. Noguera ejecutó al piano, magistralmente, su poema sinfónico Los Gnomos de la Alhambra.

El Sr. Jiménez Campaña leyó unas inspiradas décimas dedicadas al trabajo y nutridas de elevados conceptos, y terminó la velada con un hermoso discurso del respetable prelado en el que tuvo frases de elogio para los señores Brieva y Jiménez Campaña, haciendo además una brillante apología del trabajo, con oportunos consejos encaminados á guiar la clase obrera por el sendero de sus deberes.

Se felicitó del hecho que tenía lugar y consignó como término de su peroración la conveniencia de que todos los obreros asistieran al Círculo á fin de recibir la necesaria instrucción. El discurso del Sr. Arzobispo mereció entusiastas y repetidos aplausos.

A la inauguración asistieron diferentes obreros y porción considerable de otras personas de diferentes clases sociales, figurando entre ellas varias distinguidas damas.

### LA PROVINCIA

### Lorca 20.

Esta tarde á las tres, con asistencia de la autoridad local y otras representaciones, se verificará el acto de colocar la primera piedra, á los acordes de las bandas de música de la población para la nueva Plaza de Toros.

Terminada la ceremonia oficial serán obsequiados con un expléndido lunch el municipio y los periodistas.

Ya saben nuestros abonados que la empresa arrendataria del Teatro Guerra quiere inaugurar éste en la Pascua de Resurección; que la empresa constructora de la Plaza de Toros prepara las primeras corridas para los mismos días, ó sea después de la celebración de nuestras famosas procesiones de Semana Santa, cuya celebridad excede á toda ponderación; pues bien, el Sr. Pelegrín (D. Mariano) teniendo sin du da en cuenta todas estas circunstancias y considerando acaso también el número extraordinario de forasteros que esos días nos visitan, significó á la Municipalidad la conveniencia de que coincidiera con las expresadas fiestas la celebración de una féria que, al mismo tiempo que nos favoreciera con los beneficios de la afluencia de gente facilitara el comercio á los agricultores del país, quienes ya en la época á que nos referimos, comienzan á prepararse del ganado necesario para la recolección y operaciones de la misma.

### NOTICIAS.

Parece que ayer hubo un intento de suicidio en la la calle de la Puerta de Orihuela y que se halla grave el herido.

Dice »El Conservador» de Cartagena: »El Gobernador civil Sr. Dorda, indudablemente ignora en qué circunstancias se encuentra Cartagena respecto à guardias de Vigilancia.

Nos extraña, que siendo el Sr. Dorda tiel cumplidor de todos aquellos preceptos que están en armonía con lo justo, tenga desatendida á Cartagena en las circunstancias actuales, que son excepcionales por muchos conceptos.

Veremos si remedia el mal á tiempo » En Cartagena, se está, estimado colega ni mas ni menos que en Murcia, aquí no hay personal. y esperamos que el Sr. Dorda re-

solverá la cuestión. Por el Sr. Alcalde se ha consultado con el Profesor D. Agustin Ruiz y otros médicos, sobre la conveniencia de reunir la Junta local de Sanidad, en atencion á las circunstancias, y dichos facultativos le han manifestado que

lo creían innecesario, dado que las afecciones que reinan son efecto de la estación y de las influencias atmosféricas, y solamente con un cambio natural y seguro se pueden contrarrestar.

Dicen de Zaragoza el 19, que la companía de zarzuela que dirige el Sr. López estrenó la obra titulada El mismo demonio, siendo aplaudido principalmente, por su originalidad el coro del acto segundo.

La orquesta, dirigida por el maestro Soriano, estuvo bien.

Hoy se fijarán al publico las listas de la compañía Bernal que reemplaza rá a la actual para presentarnos la serie de obras que tantos aplausos arrebatan en Cartagena.

Ayer se celebró en San Bartolomé la funcion de San Sebastián, costeada por D. Sebistián Servet, pitrono de la capilla de dicho santo en la referida iglesia.

Por la superioridad, le ha sido denegado à D. Alberto Navarro la autorización para expender billetes de la Loteria Nacional en el partido de Cieza.

Nuestro amigo y compañero D. Camilo Perez Lurbe, ha conseguido después de grandes esfuerzos crear un Museo comercial en Cartagena.

El Sr. Hernández Guijarro, como arrendatario del teatro Romea, presentó ayer al Avuntamiento una respetuosa instancia en súplica para que se deje en suspenso el acuerdo de la corporación retirando la autorización concedida para dar funciones por horas. Entre otras atendibles razones manifiesta el Sr. Hernández, la del compromiso contraido al amparo de aquella autorización, por el empresario Sr. Bernal para funcionar su notable compañía durante el próximo mes de Febrero, compromiso que la corporación municipal debe tener en cuenta, en atención á que el Sr. Guijarro es un contratista que procura/cumplir con exactitud y que las noticias que hay sobre la compañía del señor Bernal son muy buenas y el público tiene deseos de ver esa compañía, en la que figuran las simpáticas y buenas tiples senoritas Gonzalez y Font.

El impuesto de consumos.

El diputado Sr. Figueroa ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se reformen: el art 40 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos de 21 de Junio de 1889; el art. 7.º de la ley de igual fecha, y el 10 de la de 7 de Julio de 1888, á fin de que los Ayuntamientos que no puedan hacer electivos sus cupos de consumos por administración ó arriendo, y no puedan tampoco realizar los encabezamientos por los ramos de granos, líquidos y alcoholes, se les autorice para comprenderlo en el repartimiento vecinal.

Los trabajos para terminar el monumento que se está construyendo en la plaza de Sta. Eulalia adelantan rápidamente.

Se encuentra gravemente enferma la sierva de Jesús Sor Agustina, á la que se le han administrado los últimos Sacramentos.

También se hallan utacadas de la enfermedad reinante la Superiora y una hermana de dicha comunidad.

Dios quiera concederles rápida mejoría.

Ha fallecido en Almería el decano del ilus-

tre Colegio de Abogados, diputado provincial y ex-presidente de la Diputación, don Justo Tovar y Tovar, persona que gozaba de numerosas amistades y que por su caracter y los cargos que había desempeñado en la politica, como jefe del partido liberal, era respetado por todos cuantos le conocían.

El acto de la conducción del cadaver del Sr. Tovar revistió gran solemnidad, pues la concurrencia sué extraordinaria, como pocas veces se ha observado en actos análogos.

Asistieron en corporación el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Colegio de Abogados, la Audiencia, representaciones de todos los Centros, Corporaciones y Socieda-

Presidian el duelo los Sces. Gobernador, Alcalde y presidente de la Diputación.

En representación de la familia presidian el cortejo funebre el Chantre de la Catedral D Diego Martin Toro, D. Pedro Jover, don Antonio Martin Toro y D. Eusebio Arrieta.

La Junta de esta diócesis del Congreso Católico de Sevilla es la que sigue: Presidente: Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de

la Diocesis. Vice-presidente: M. I. Sr. Lcdo. D. Gabriel

Mallo y Lopez, Dean.

Vocales: M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Montesinos, Canonigo, Dr. D. Pedro Martinez Garre, Cura Parroco de San Nicolas de Bari; Dr. D. Félix Sanchez, Parroco de San Lorenzo; Ilustrísimo Sr. D. José Santiago Orts, Director y Catedrático del Instituto provincial; D José Mazón, propietario; D. José Catan Torres, id .: D. Agustín Hernández del Aguila, Srio. del Ayuntamiento y D. Mariano Palarea, abogado.

Secretario: Dr. D. José María Molina, Catedrático del Seminario.

En la secretaría del Ayuntamiento se han recibido para su entrega a los interesados la fé de solteria de Andrés Canovas Gonzalez y los pases à segunda reserva de José Sáura Clemente y José Abad López.

Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones de Caravaca D Amalio Rubio Valero, prévia fianza de 47,100 pesetas,

El Administrador de Contribuciones de esta provincia, Presidente de la Comisión dé Evaluación y repartimiento, ha dispuesto que desde 1.º de Febrero próximo no se selmitan bajo ningún pretesto relaciones para el traslado de propiedad, colonia, ni pecuaria, para poder ser incluidas ó surtir su efec- juntas locales de prisiones desempeñarán las to en el reparto que ha de hacerse para el ejercicio eutrante de 1892 à 1893; pues las que se presenten desde 1.º de Febrero pròximo hasta fin de Diciembre del corriente ano, como pueden verificarlo los interesados en conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 sección 5 de la instrucción vigente, no surtirán efecto hasta el repartimiento por territorial del 93 al 94; pues de no verificarlo así se produciría perturbación en la marcha administrativa, y demora en la cobranza del referido reparto; perjudiciales ambas cosas, para el Estado, y para los contribuyentes.

En el Senado ha quedado aprobada una proposición presentada por el Sr Romero Giron, por la que se prorroga hasta el 31 de Marzo el plazo para redención a metalico del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, y también hasta el mismo día el plazo para la presentacion de expedientes de sustitución de los reclutas del reemplazo de 1891, à quienes por suerte les corresponda servir en los ejércitos de Ultramar.

También se prorroga hasta la misma fecha el plazo para redimir el servicio militar activo en los ejércitos de la Península.

En el sitio denominado Los bajos entre Agua Duice (Almería) y Roquetas, en terrenos de D. José Torres, han sido descubiertas las ruinas de un antiguo pueblo romano, que presenta sus calles etcetera y mide unos dos kilometros de frente por mas de uno de fondo. De entre las ruinas se han extraido algunas monedas, fragmentos de lápidas y trozos de marmol verde persectamente brunido,

Ha sido propuesto en concurso de traslado para una escuela pública de Valencia, dotada con el haber anual de 2,000 pesetas, el profesor de una de las de Cartagena D. Domingo Lozano.

Encuéntrase muy mejorado de la indisposición que le aquejaba, nuestro amigo don Mariano Aguado. Nos alegramos.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales v extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirijirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.-Alicante. ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.1

VINO de BUGEAUD CO CACADO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

En la Secretaria de Gobierno de la Audiencia del Territorio se ha recibido una real orden-circular concebida en los siguientes términos: »El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia me dice lo siguiente: Ilustrísimo Sr.: El real decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 18 del corriente preceptua en su art. 2.º que las autoridades y profesores de Medicina adopten las medidas necesarias para que sean vacunados los acogidos en los diferentes establecimientos que dicha disposición enumera. Entre ellos se comprenden los penales y cárceles, y para mayor eficacia del mismo, S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente, ha dispuesto que esa Dirección general se encargue de cumplimentarlo, sujetándose à las siguientes reglas, que seran comunicadas à los presidentes de las juntas locales de prisiones, jueces de instrucción y directores de penales y cárceles

1. En las condiciones preferentes, según las condiciones dermatológicas de cada país, y que son de 1.º de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Setiembre à 30 de Noviembre, serán vacunados todos los presos y penados y revacunados los que no lo hubieran sido con cuatro años de anterioridad.

2. La vacunación y revacunación será practicada por los médicos de los establecimientos penales y cárceles, y por los médicos auxiliares de la administración de justicia, y en donde no los hubiera, por los titulares.

3.º El médico llevará un libro de vacunaciones y revacunaciones. La Dirección de los Establecimientos penales remitira á la Dirección general y á los Ayuntamientos relaciones firmadas por el médico.

4.\* (Carece de importancia.) 5. En caso de epidemia variolosa, las mismas funciones que á las de Sanidad señalan los arts 7.° y 8.°, siendo competentes para entender en cuanto afecte á los asuntos sanitarios en todos los establecimientos del territorio.

De real orden, etc.»

Todas las eminencias médicas del mundo están conformes en que la Emulsión Scott es la formula mas racional y aceptable.

(Evitense las imitaciones o sustituciones,) Valencia 17 Junio 1887.

Permitome sintetizar mi opinión sobre la Emulsión Scott en la forma siguiente:

Considero la Emulsión Scott de aceite puro de higado de hacalao, con los hipofoslitos de cal y sosa, como la formula mas racional y aceptable para la fácil administración al interior del aceite de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás observo que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. Lorenzo Colomer, Médico del Hospital y Asilos del Beneficencia y Misericordia.

### ULTIMA HORA.

### Télegramas.

Madrid 21, 10°25 m. En Jerez y otros pueblos aumenta la intranquilidad por el temor que se tiene á los desórdenes que

puedan ocasionar los anarquistas. En París se ha celebrado un duelo entre los diputados Castelín y Delpecli, resultando este herido.

Corren rumores de que el señor Romero Robledo va á presentar la dimisión en vista de la oposición que se hace á su proyecto de arreglo de las clases pasivas de Ultramar.

URGENTE.

12 y 35 t. En el sorteo de la lotería de hoy han resultado premiados:

Con 140,000 pesetas el

# 16,085

en Orense.

Con 80,000 el

12,339

Con 60,000 el

3,282

Con 20,000 el

19,343 Y con 3.000 los 5,205, 22,682, 21,911, 8,160, 15,629, 27,529, 5,955,

5,361 y otros.

## CALENDARIO PARA MAÑANA.

### ENERO

Sol sale á las 7 y 12.—Pónese á las 5 y 12. Luna á las 00 y 00 n -- Pónese á las 11 y 24 m.

344 Viernes

### SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA S. Vicente diacono, p. de Molina y san Anastasio, mrs.

VELA Y ALUMBRADO Mañana está en las iglesias de Capuchinas y s. Bartolomé.

En la primera por D. Carmen de Bustos. Y en la segunda por D. Andres Almansa.

### ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8 y media, la zarzuela en 3 actos El rey que rabio

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial - 19 de Enero.

			Alza	
Déuda perpétua al 4 010 int.	68	50	50	
	230	30.555000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Idem id. fin corriente		C20110000000	NO. 175.07533	E 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
Idem id. fin proximo		2000	200	7.74
	100000000000000000000000000000000000000	7-37 03333		0.0
		7,200	Company of the	11.50
	A			0.000
Nuevas séries G v H	Real Party Control		111035	
	- C-20.111	100000		))
		15150511108	C 45 (C) (C) (C)	17200
			2	7
	94	54 5 7 6 6		15
	00		1077.04	D
		5 (000)		n
	88	57-500-500	4.1	25
	364		174.00	»
Compañía de Tabacos		2000 1000	3	200
Londres à la vista	28	90	n	*
París à la vista		35000000	3	*
Berlín 8 días vista		4.13 (VSCC) L		n
METALES PRECIOSOS	27/2070			-
Centenes antiguos	17	00	n	χ.
트로프로그램 2014 1912 (1917) 전문자과 사람들은 학교에 발표하게 되었다면 하는 사람들이 되었다면 그 그래요?		10-11-11		))
			13	
Plata		Control of the Contro	n	»
	Idem id. pequeños. Idem id. fin corriente. Idem id. fin proximo. Nuevas séries G y H Déuda perpétua al 4 0 0 ext. Idem id. pequeños. Nuevas séries G y H. Déuda amortizable 4 0 0. Idem id. pequeños. Billetes de Cuba (1886). Idem. 1890 ns. 1 al 340000. Idem. del Banco hipotecario Cédulas hipot. al 8 0 0. Idem al 4 0 0. Acciones Banco de España. Compañía de Tabacos. CAMBIOS Londres à la vista. París à la vista. París à la vista. Berlín 8 días vista. METALES PRECIOSOS Centenes antiguos. Idem nuevos. Oro antiguo.	Idem id. pequeños	Idem id. pequeños.   73 15     Idem id. fin corriente.   68 55     Idem id. fin proximo.   68 70     Nuevas séries G y H   72 50     Déuda perpétua al 4 0 0 ext.   72 20     Idem id. pequeños.   73 30     Nuevas séries G y H   75 00     Déuda amortizable 4 0 0   78 20     Idem id. pequeños.   78 35     Billetes de Cuba (1886).   103 40     Idem del Banco hipotecario   78 35     Idem del Banco hipotecario   78 35     Idem al 4 0 0   94 55     Idem al 4 0 0   88 50     Acciones Banco de España   76 00     Cambros   76 00     Cambros   77 00     Cambros   78 36     Cambros   78 35     Cambros   78 30     Cambros   78 35     Cambros   78 30     Cambros   78 30     Cambros   78 35     Cambros   78 30     Cambros   78 35     Cambros   78 35	Idem id. pequeños.   73   45   45   Idem id. fin corriente.   68   55   45   Idem id. fin proximo.   68   70   45   Nuevas séries G   V H   72   50   100   Déuda perpétua al 4 0 0 ext.   72   20   05   Idem id. pequeños.   73   30   80   Nuevas séries G   V H   75   00   78   20   20   Idem id. pequeños.   78   35   15   Idem id. pequeños.   78   35   15   Idem. 1890 ns. 1   al 340000.   94   55   8   8   15   Idem. 1890 ns. 1   al 340000.   94   55   8   8   50   8   8   50   8   8   50   8   8   50   8   8   50   8   8   50   8   8   50   8   8   50   8   8   50   50

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 19 POR LA NOCHE. Lóndres, 62,81. Paris, 62,87. Barcelona, sin parte.

Madrid, interior, 68,60. Idem, id., 68,80 fin próximo. Idem, exterior, 72,45.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Boulobanes de poilo. Meriuza á la alicantina.

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios; uno à dos dias, 5 cents, limes por tres é mas. 3 cents.: la dimensión de los sauncios se mide por el espacio que écupan de lineas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anunclos oficiales, a 10 centimos linea: comunicados desde25 centimos en adelante. A los suscritores se rebala el da ner tout maen el a an ala phicación

A una ccolumna . . . 5 ptas, en a 1. y 3 en la 3. A dos columnas apaisadas 10 Meyor tumaño a precios convencionales. - A los suscrit re- se rebaje el 25 por 100 .- Gratis à los que impriman las esuelas en unestra imprenta

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNEPAL.

# LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

TISIS - BRONQUITIS CRONICAS - TOSES ANTIGUAS y PERTINACES SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUSERGE & C", 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Betiess.

# CARABANA

TODOS SABER:

las de CARABAÑA.

Que no existe tampoco tial de aguas purgantes en ex- doctor E. Suarez. calle de Fuencarral, 90, Madrid plotación que el de CABABA NA y que es de origen volcanico.

Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

Que en ci manantial de CARARADA Lodo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda VO comprobación necesaria.

Asia, Africa y Oceania.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPU-FRATUVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. - Declaradas por la Ciencia Medica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneranoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general

Le calud del cuerpo interior y exterior. DEPOSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Ri libro científico citulado Enfermedades contraidas por los placeres de la Vénus, las pérdidas Que no existen otras seminales y la impotencia, por el especialista doctor Eduardo Suarez, es obra que debe adquirir toda persona curiosa é aguas sulfuradas sódicas que lilustrada. En dicha obra se describen todas aquellas enfermedades c n los modernos procedimientos de curación, ilustrando el texto seis buenas láminas. Su precio es 3,50 pesetas en Madrid y 4 id. en provincias, à donde va certificado y convenientemente einbalado, ningún otro verdadero manan- previo envio del importe del libro, vien en libranza ó sellos, al autor 10-2



### MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos 6 marchitados á sa selor natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Jacobity and

En Murcias S. Clausel culle de Lucas.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en posos minutos el pelo y el vello de cual-Se vende en todas las farma- quier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven a reproducirse eias y droguerías de España y Bate depilatorio es muy util a las personas del bello serie que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para colonias, Europa, América, siempre, Vendese en todas las farmacias, droguerias y perfumerias, y en Barcelona, Sres. Borrel! hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo rein'ten por correo certificado por 3'50 pesetas.



Remead ias faisiticaciones. Exijase el Lombre. More.

### MELANOGENE tintura excelente

DICQUEMARE Aine. Tinta al minuto el cabello v la barba sin manhar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

no titubean en purgarse, cuando lo precesitan. No temen el asco ni ci causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se tom: con buenos alimentos y behibas fortificantes, cualpi vino, el café, el to. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mes le convienen, segun sus beupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a em peser cuaritas veces ma mecedarin.

### e invitibully the CARNE, HIERRO'Y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS MUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINAI Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la Ciorosis, la Anémia, las Menstruaciones Tolorosas, el Empoorecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciondo escrofulosas y escorbuticas, etc. El vino Ferrugineso de Arqud es, en escete, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a is sangre empobrecida y descolorida : el rigor, h Coloración y la Energia vitat. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE. Farmaceutico, 102, que Richelient, in Succesor de AROUD. - SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Diario de avisos, noticias y anuncio

el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficipas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## 

Se hacen en la imprenta de la Paz, desde el inamo precio de esets en adelante.

### Grandes regalos à los lectores de LA PAZ DE MURCIA

Deseando la Prensu española, representada por los mas importantes periódicos de la península, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituates lectores la adquisición de estos objetos, por scruna verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Admiistración de la »Gaceta Mercantil é industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la esta-

ción que se desee.



NOTA, -Poner bien claro el nombre, dirección, estación, pro vincia, etc., para evitar equivocación en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pecidos inmediatamente, pues solo es valedero este cupon prima durante quin . cé dias.

Barindispensable acompagur à las cartes de pedido el cuponprima co-respondiente y las 15 posetas en libranzas, letra, seilos o cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco o sellos de correo.

# LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SENORAS Y SENORITAS. - ANU L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renevar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y espestalmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Mode Riegante Ilustrada, tiene por In sion poner al alcence de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economia, cualquiera que sea la categoria accial à que per tenezcan. — La Moda Rieganie Mustrada da en sus números profusión de modelos de trajes; confecciones, sombreros, etc., para senoras, senoritas. y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño na tural; magnéficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al ano, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a tola seflora que se sirva pedirlo por carta à la Administración de . La Mods Blegante Mustrada.

ALCALA, 28, PRINCIPAL. - MADRID.

En Murcia, culle de San Cristobal, 7, se hacen las suscriciones.

DAY CONTRACTOR OF THE PROPERTY COTAYREUMATISMOS cierta per a LICOR Y LAS PILBORAS DEL D' LUVIIIE Estow Modicimentos sen les anione Mutigoteses analizados y aprobados per el Dr PSSIAN BENRY, lefe an manipulaciones quimiene de la Academia de Medicina de l'aria-Fi LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS de toman durante el estado cronici para impedir nuevos ataques y ulcanzar la curacion completu. Para evitor toda falsificacion, exijase el Sello del Tomerno Frances y la nime Yours por mayor : COMAR, Farmacousies, LE LEWALD BUILDER IN OF COCKIDE SELECTION